

MEMORIA Experiencia Candidata

1. ESTRATEGIA A LA QUE SE PRESENTA

ACTUACIONES SANITARIAS FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

2. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA

MES DE CRIBADO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Enlace a sitio web (si procede):

3. DATOS DE LA ENTIDAD Y PERSONA RESPONSABLE

- **Nombre de la entidad:** Conselleria de Sanitat. Dirección General de Salud Pública. Generalitat Valenciana
- **Domicilio social (incluido Código Postal):** Avda. Cataluña, 21. 46020 Valencia
- **CCAA:** Comunidad Valenciana
- **Datos de contacto de la persona responsable del proyecto¹:**
Nombre y apellidos: Vicenta Escribá Agüir
E-mail: escriba_vic@gva.es
Teléfonos: 96-192 57 94

4. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Marcar con una X donde corresponda.

	Estatal
x	Comunidad Autónoma
	Provincial
	Municipal
	Área de Salud (sector, distrito, comarca, departamento...)
	Zona básica de salud
	Otro (especificar):

5. PERÍODO DE DESARROLLO

- **Fecha de inicio:** 1 marzo 2014
- **Actualmente en activo:** Sí
- **Prevista su finalización:** No se tiene prevista su finalización, se harán mejoras a partir de los resultados de la evaluación

¹ Aquella persona de contacto que hará de interlocutora con el MSSSI y proporcionará más información técnica acerca de la intervención/experiencia en caso de ser necesario.

6. LÍNEA DE ACTUACIÓN

Explicitar la línea de actuación de la Estrategia en la que se considera que está enmarcada esta experiencia. Aunque se admiten hasta un máximo de 3, es recomendable que sólo se señale la línea principal. En cualquier caso, señale ésta en primer lugar.

ÁREA ESTRATÉGICA (línea de actuación)²	Atención Sanitaria a las mujeres que sufren violencia de género, sus hijas e hijos, así como a mujeres en contextos de especial vulnerabilidad ante la VG

7. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

*Que justificó la realización de la experiencia. La **Guía de Ayuda para la Cumplimentación de la Memoria** será de gran ayuda para orientar qué tipo de información será especialmente relevante en este apartado además de los datos propios del análisis (ejemplo: información sobre sistemática general de búsqueda de la evidencia científica que lo sustentó, datos desagregados por sexo, datos de estructura, etc.).*

La violencia de género es un importante problema de salud pública tanto por la magnitud del problema como por las repercusiones en la salud física y mental de la mujer y de los hijos/as que conviven con ella.

Un elemento importante para la prevención del problema es la instauración de programas de cribado universal que permitan la detección precoz del problema. En una reciente revisión sistemática de la U.S. Preventive Services Task Force (USPSTF) se recomienda a los clínicos el cribado universal de la violencia de género a todas las mujeres en edad fértil y remitir a los casos positivos a los servicios de intervención. La detección precoz de casos de violencia de género, permitirá prevenir la aparición posterior de nuevos casos de violencia, así como mejorará la salud de la mujer y de los hijos a cargo. Por ello, la mayoría de asociaciones profesionales del sector sanitario y gobiernos de los países de nuestro entorno, han diseñado programas de detección precoz y atención sanitaria a la violencia de género. Así, mismo en España, se han instaurado protocolos para la atención sanitaria de la violencia de género.

A nivel del Estado español se publicó en diciembre de 2007 un protocolo para la atención sanitaria de la violencia de género, que indica la importancia de la realización de cribado universal de la violencia de género. Este protocolo se actualizó en el 2012. En la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana se publicó el primer protocolo en el 2008 y se actualizó en el 2009. En este también se indica la importancia de la realización del cribado universal de la violencia de género. Además, nuestro protocolo tiene un avance importante con respecto a otras CCAA y es que dispone de una herramienta (aplicación informática SIVIO), que guía de forma sencilla la

² Se refiere a las líneas de actuación de la Estrategia a la que se presenta esta experiencia como candidata a Buena Práctica: dichas líneas son las que figuran en las páginas 10-12 de la Guía de Ayuda para la Cumplimentación de la Memoria.



aplicación del protocolo para la atención sanitaria de la violencia de género. Esta herramienta se puede utilizar tanto desde atención primaria como especializada. SIVIO está integrado en SIA (historia clínica de atención primaria) desde 1 de abril de 2012. Un elemento importante para el éxito de la implantación de un programa de cribado es la formación y sensibilización de los profesionales sanitarios. Cuando se implantó el protocolo en la Conselleria de Sanitat, se hizo una estrategia importante de sensibilización tanto de la población de mujeres como de los profesionales sanitarios, por medio de la difusión de material destinado a ambos (trípticos y carteles). También, se hizo una importante estrategia de formación a los profesionales sanitarios, por medio de cursos básicos y avanzados de violencia de género, tanto presenciales como on line. Así mismo, se hicieron cursos de sensibilización on line para la de los profesionales sanitarios.

Como se ha indicado anteriormente, la aplicación informática SIVIO, que está integrada en la historia clínica de atención primaria, nos permite monitorizar la aplicación de nuestro protocolo de atención sanitaria de la violencia de género y en concreto el cribado universal de la violencia de género en mujeres mayores de 14 años.

Como se evidencia en la tabla nº el número de mujeres cribadas en el 2013 es muy inferior al del 2012, máxime cuando en el 2012, el periodo de recogida fue a partir del 1 de abril de 2012, que es cuando estuvo disponible la aplicación. Este descenso en el número de mujeres cribadas en el 2013, se puede explicar porque en el 2012, se hizo una importante campaña de sensibilización, por medio de carteles, folletos, dirigida tanto a la población general como a los profesionales sanitarios. Así mismo, nuestros técnicos de salud pública fueron por los centros de salud para formar a los profesionales sanitarios. A la vista de los resultados, se decidió realizar dos estrategias de intervención: a) la semana de cribado y b) el mes de cribado que se detallan a continuación, en vistas a mejorar la implantación de la detección universal de la violencia de género en mujeres mayores de 14 años de la Comunidad Valenciana.

Tabla nº1. Tasa y Nº de casos cribados según año en los centros de atención primaria de la Comunidad Valenciana

Año	Nº de casos cribados	Cobertura (%)
1 abril a 31 diciembre 2012	5576	0,25
1 enero a 31 diciembre 2013	2.295	0,10

3. OBJETIVOS

En este apartado debe cumplimentar el objetivo principal y en su caso objetivos específicos de la experiencia. Deben estar claramente definidos, acordes con la experiencia que se desarrolla y ser concisos.

Objetivo general. Determinar la efectividad de dos experiencias realizadas en los centros de atención primaria de la Conselleria de Sanitat, con el objetivo de favorecer el cribado universal de la violencia de género en la Comunidad Valenciana

Objetivos específicos.

- 1.- Determinar la efectividad de la una intervención “semana del cribado” en los en los centros de atención primaria de tres departamentos de salud de la Conselleria de Sanitat (Comunidad Valenciana) destinada a favorecer el cribado universal de la violencia de género
2. Describir la efectividad de una nueva intervención “mes del cribado”, que se diseñó como consecuencia de los resultados de la semana del cribado y que se generalizó a todos los departamentos de salud de la Comunidad Valenciana (atención primaria).

9. CONTEXTO Y POBLACIÓN DIANA

Se explicitará el ámbito específico al que se refiere y se dirige la experiencia y su alcance (territorial, sectorial, asistencial, etc.), así como la población diana (población general, profesionales, servicios sanitarios, etc.) objeto de la experiencia.

Ámbito territorial: Todos los Centros de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana

Población Diana: Mujeres mayores de 14 años de la Comunidad Valenciana

10. METODOLOGÍA

En este apartado se valorará especialmente la claridad con que se expone y la sistemática de la misma, así como el hecho de aportar y poner a disposición, cuando proceda, los instrumentos o herramientas utilizados para llevar a cabo la experiencia a la que se refiere. Si la metodología y/o instrumentos utilizados se encuentran disponibles en alguna página Web institucional (nacional o internacional) será preciso referenciarla en este apartado, aunque luego figure en la bibliografía.

1.- Semana del cribado. Se realizó un ensayo comunitario cuasi-experimental con grupo de comparación.

Se trata de un estudio multicéntrico y un proyecto intersectorial en el que intervienen: Profesionales de Atención Primaria de Salud, Dirección General de Salud Pública, Centro de Salud Pública de Valencia, Concejalía de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia y Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC).

La intervención ha consistido en dos modalidades : a) la formación/sensibilización previa a cada Centro de Atención Primaria (CAP) en el Departamento Valencia-Clínico-Malvarrosa y b) la formación a los/as coordinadores/as de los CAPs en el Departamento Valencia-La Fe, a quienes se les facilitó una presentación en power-point para que realizaran la sensibilización a sus profesionales de los CAP, frente a la no realización de la “semana de cribado de violencia de

género en el Departamento Valencia-Peset (grupo de comparación), todos ellos en la ciudad de Valencia. La sesión de formación/sensibilización tuvo una duración de 2 horas, fue impartida por profesionales expertas en la materia. Posteriormente se realizó de una semana de cribado de Violencia de Género a todas las mujeres >14 años atendidas por los/las sanitarios/as de los CAPs urbanos de los Departamentos Valencia-La Fe y Valencia-Clínico Malvarrosa. Durante dicha semana se colocaron carteles informativos y folletos para las mujeres en los espacios comunes de los CAPs. Para la realización del cribado se contaba con la aplicación informática SIVIO, que es una herramienta basada en el Protocolo para la atención sanitaria de la violencia de género (PDA) de la Conselleria de Sanidad, que guía al personal sanitario en la detección y actuación frente a la violencia de género/doméstica. Para ello utiliza los cuestionarios y las ayudas contenidas en este protocolo, aplicando un algoritmo que facilita la toma de decisiones. Esta aplicación (SIVIO), está integrada en todas las aplicaciones asistenciales de atención primaria. La intervención se realizó en los meses de marzo a julio de 2014.

Previamente a la realización del cribado, tal y como lo contempla la aplicación SIVIO, a todas las mujeres participantes se les solicitaba el consentimiento informado. A todas las mujeres que daban un resultado positivo, se les daba información sobre los recursos existente en materia de violencia de género y se les proponía la derivación a un recurso especializado sobre violencia de género del Ayuntamiento de Valencia (CMIO). Desde aquí, se derivaban a otro recurso autonómico especializado, si se consideraba oportuno.

2.- Mes del cribado

La semana del cribado fue muy efectiva (tal y como se ve en el apartado de resultados), no existiendo diferencias entre los dos tipos de intervención: a) formación/sensibilización previa a todos los/as profesionales de cada Centro de Atención Primaria del Departamento Valencia-Clínico-Malvarrosa y b) formación a los/as coordinadores/as de los CAPs en el Departamento Valencia-La Fe, para que estos realizaran la sensibilización a todos los profesionales de los CAP, de su departamento. Por ello, se decidió generalizar la experiencia a todos los CAPs de la Comunidad Valenciana y se utilizó como estrategia de formación/sensibilización la formación a los/as coordinadores/as de los CAPs de cada Departamento de salud. Tras la formación/sensibilización se realizó un mes de cribado, siguiendo la misma sistemática que en la semana de cribado. Se eligió como mes de cribado el mes de febrero (pues era un mes con menos carga de trabajo en atención primaria). El cribado se realizó durante el mes de febrero de 2015 y la formación a los/as coordinadores/as de los CAPs en el Departamento Valencia-La Fe durante la segunda quincena de enero de 2015.

11. EVALUACIÓN

• INDICADORES.

Se pondrá especial atención en indicar explícitamente y de forma clara cuales han sido los indicadores empleados para la evaluación de la experiencia que se presenta, concretando fuentes utilizadas para su obtención, fórmula cuando proceda, etc. En caso de evaluación cualitativa, indicar actores, ejes de análisis, etc.

Cobertura del cribado (número de mujeres cribadas/población de mujeres mayores de 14 años). El numerador se obtiene de la aplicación SIVIO y el denominador del SIP (Sistema de Información Poblacional).

• RESULTADOS.

Además de los datos correspondientes se aportarán gráficos o tablas que faciliten su visualización e interpretación.

Semana del cribado

Durante el mes previo a la semana del cribado, prácticamente este no se practicaba en los grupos de intervención, habiéndose realizado el cribado en 1 mujer en el departamento la Fe y 2 mujeres en el departamento Clínico-Malvarrosa. En el departamento de comparación, solo se ha practicado 1 cribado durante el periodo de recogida de los datos. Como se aprecia en la tabla 1, en los dos grupos de intervención se produce un incremento significativo del nº de cribados y no se aprecian diferencias estadísticamente significativas en función del tipo de intervención.

Tabla 1. Cobertura de la semana de cribado (durante la semana del cribado y las 3 semanas posteriores)

DEPARTAMENTO DE SALUD	MUJERES >14 años*	mujeres cribadas	cobertura cribado
	n	n	%
LA FE	88793	662	0,75
CLINICO-MALVARROSA	106594	733	0,69

*Fuente: SIP

p > 0,05%

Mes del cribado

En la tabla 2, se muestra la cobertura del cribado durante el mes de la intervención (febrero) y dos meses antes (enero y diciembre). Se decidió escoger como mes de referencia diciembre de 2014, dado que en el mes de enero de 2015 se hizo la formación a los/as



coordinadores/as de los CAPs de cada Departamento, para que estos formaran a todos los profesionales de su departamento. Por lo que se esperaba que aumentara la cobertura del cribado discretamente. Esto se puede ver en la tabla 2. La intervención ha mostrado una alta efectividad pasando la cobertura de un 0.01% en diciembre de 2014 a un 1,06% en febrero de 2015.

Tabla 2. Evolución de la cobertura del cribado antes y después de la intervención

	Mujeres cribadas (n)	Cobertura cribado (%)
1- 31 diciembre 2014	155	0,01
1-31 enero 2015	467	0,02
1-28 febrero 2015	22522	1,06

Total de mujeres > 14 años en la Comunidad Valenciana: 2.125.789

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En aquellos casos en que los resultados obtenidos en la evaluación hayan permitido establecerlas. Estas podrán emitirse tanto en caso de resultados positivos obtenidos, como en caso de resultados no esperados y/o resultados negativos, que hayan implicado el establecimiento y articulación de medidas correctoras para mejorar la calidad de la intervención realizada.

La estrategia de formación a los/as coordinadores/as de los CAPs de cada Departamento y sensibilización ha tenido un gran impacto en el aumento cobertura del cribado. Por ello, se propone continuar con la estrategia anual del mes de febrero “mes de cribado de la violencia de género”, como estrategia dinamizadora hasta la implantación en Atención Primaria del cribado universal de la violencia de género como una actividad normalizada.

La experiencia ha permitido que los profesionales de AP se familiarizaran con el uso de la aplicación y la importancia de realizar el cribado universal. Además, ha permitido que la población de mujeres conociera que Atención Primaria es un recurso ante el que puede recurrir por motivo de violencia de género. También hay que remarcar que en el Centro de Mujer 24 (recurso autonómico especializado para la violencia de género) han aumentado las llamadas y atenciones personales de mujeres procedentes de los CAPs, así como las llamadas para información/derivación de los propios profesionales de atención primaria.

AGRADECIMIENTOS

A todos los/as profesionales de atención primaria, coordinadores/as de atención primaria por participar en el cribado. A todos/as los/as técnicos/as de Salud Pública, como dinamizadores de la semana/mes de cribado en su departamento/s de salud

A todas las mujeres, por acceder a contestar a la preguntas del cribado.

A todos los/as profesionales que dinamizaron la realización de experiencia inicial (semana de cribado).



**Convocatoria 2015
Buenas Prácticas en el
Sistema Nacional de Salud**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en la ficha podrán ser incorporados al buscador o plataforma de difusión diseñada para difundir las experiencias seleccionadas y clasificadas como Buenas Prácticas en el Sistema Nacional de Salud. Por tanto, al rellenar esta ficha, se da consentimiento institucional para que los datos recogidos en la misma sean recopilados y procesados para ser incluidos en la base de datos que alimenta el buscador o plataforma de difusión a través de la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.